

ADENDA No.01
CONVOCATORIA PÚBLICA NO.016 DE 2024
-EQUIPO SALMUERAS- ABRIGUE-

Por medio de la presente adenda y con el fin de garantizar la selección objetiva, la participación y pluralidad de oferentes, la transparencia y libre concurrencia, procedemos a realizar la siguiente modificación a las especificaciones técnicas requeridas. Así las cosas, se modifican los términos de referencia como se detalla a continuación:

(...)

3.1. Especificaciones técnicas y mínimas:

| EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CANT. | LUGAR DE ENTREGA |
|----------|---|-------|---|
| Salmuera | <p>Maquina fabricadora de hielo fabricada en acero inoxidable. Capacidad de 480 kilos distribuidos en 12 maquetas de 40 kilos cada una.</p> <p>cada una con compresor hermético de 3.0 h.p, refrigerante, con serpentín condensador con su respectivos motores ventiladores, separador de aceite, acumulador de succión, botella receptora de refrigerante líquido y control de protección de presión. Voltage 220v x 3</p> <p>(II) UNIDAD EVAPORADORA: Fabricado en tubería diámetro 1-1/8 " agitador con motor trifásico, potencia mínima de 6 KW, temperatura de evaporación es de -23 grados, una capacidad de funcionamiento de 480 kilos distribuidos en 12 maquetas de 40 kilos cada una.</p> <p>(iii) ACCESORIOS ESPECIALES PARA REFRIGERACIÓN: En la línea de líquido su respectiva válvula solenoide, mirilla de líquido, filtro secador, válvula de expansión, tuberías en las líneas de succión y líquido, gas refrigerante, anclajes para equipos, aislamiento para la tubería de succión, tuberías eléctricas y cableado eléctrico</p> <p>(iv) TABLERO ELÉCTRICO AUTOMATIZADO DE CONTROL Y FUERZA. Un (1) tablero en cofre para protección a intemperie, contactores, relés térmicos, selectores, regletas de conexión,</p> | 4 | (i) Bahía Solano (corregimientos de Cupica, Nabugá y Huina), y (ii) Juradó (corregimiento de Patajoná), en el departamento del Chocó. Una (1) salmuera en cada localidad. |

| | | |
|---|--|--|
| <p>cableado eléctrico, protector de altibajos de voltaje e inversión de fase y ciclo de espera, control digital para regular el funcionamiento del equipo, controlar los ciclos in-out de los compresores.</p> <p>(v) Sal inicial requerida para que el equipo quede funcionando, <u>cada salmuera requiere de 20 bultos de 50 kilos cada uno.</u></p> <p>(vi) Transporte, descargue, instalación, y puesta en funcionamiento del equipo en el lugar de entrega.</p> <p>(vii) Un año de garantía mínimo, que incluya consumibles y repuestos necesarios para el cubrimiento del periodo de garantía.</p> <p>(viii) Capacitación a los usuarios en el lugar de entrega e instalación.</p> <p>(ix) Manual de funcionamiento en idioma español.</p> | | |
|---|--|--|

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Con atención,

**UNIDAD DE APOYO
JURIDICA INSTITUTO SINCHI**